

00000010

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, FIJACION DE NUEVO PLAZO DE DURACION, CONVERSION DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA IMPOSAC INMOBILIARIA POPULAR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL "EN LIQUIDACION"

Se comunica al público que la compañía **IMPOSAC INMOBILIARIA POPULAR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL** "en liquidación" se reactivó, fijó su nuevo plazo de duración, convirtió su capital social de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, fijó el capital autorizado, aumentó su capital suscrito en QUINIENTOS SESENTA dólares de los Estados Unidos de América, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Guayaquil el 8 de agosto de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0001832 del 25 MAR 2002

El plazo de duración de la compañía es de CIEN años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la Escritura de constitución de la compañía.

El capital actual es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una. El capital autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, a 25 MAR 2002


Ab. Victor Anchundia Places
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

MAM.
Exp. No. 4954